"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 12 de julio de 2024.

OFICIO N° 010 -2024-ME/GRP/DREP/DUGEL-El C/IEI.701 OCOÑA

SEÑOR : **Dra. Norka Belinda Ccori Toro**
DIRECTOR DE LA UGEL EL COLLAO – ILAVE

DE : **Lic YOVANA ARIAS GUEVARA**
Directora IEI. 701 Ocoña
PRESENTE. -

ASUNTO : REMITO INFORME FINAL DE LA EJECUCION DE MANTENIMIENTO DE LA **IEI 701 OCOÑA -2024-I**

Es grato dirigirme a usted con la finalidad, de remitir el expediente final de conclusión del programa de mantenimiento de Infraestructura Educativa del año 2024-1, asignado a la **IEI N° 701 OCOÑA. conforme** a lo establecido en la RM. N° 557-2020-MINEDU y RM N° 679-2023-MINEDU, según las necesidades de la Institución Educativa ejecutado con el visto bueno de los miembros del **Comisión de Infraestructura Espacios y Medios Educativos y la comisión de veeduría - CONEI**, presentando los siguientes documentos:

1. **Informe descriptivo de actividades realizadas**
2. **Acta de conformación comité de mantenimiento y veeduría (CONEI)**
3. **Resoluciones de la comisión de infraestructura espacios y medios educativos y los representantes del comité de veeduría -CONEI.**
4. **Acta de compromiso**
5. **Acta de representantes de la comisión responsable del CONEI(RV.557-2020)**
6. **FAM verificada.**
7. **Informe de veeduría con referencia a la rendición de cuentas de los gastos del programa de mantenimiento CONEI de forma detallada**
8. **Boucher de retiro del dinero**
9. **Declaración de gastos**
10. **Boletas, comprobantes de pago, recibo por honorario electrónico, o declaraciones juradas**
11. **Panel de culminación,**
12. **Anexos**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar las consideraciones más distinguidas a su persona,

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN I.E.I. N°701 OCOÑA DIRECCIÓN UGEL EL COLLAO

Lic. Yovana Arias Guevara
DIRECTORA (e)

PERÚ | MINISTERIO DE EDUCACION | REGION PUNO | DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION | UGEL EL COLLAO ILAVE | UNIDAD DE GESTION LOCAL

INFORME FINAL DE ACCIONES REALIZADAS DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES 2024-1

CODIGO DE LOCAL: 835519

DIRECTORA (E) LIC. YOVANA ARIAS GUEVARA

EL COLLAO – ILAVE

2024

Ilave, 12 de julio del 204.

INFORME N° 007 -2024-ME/GRP/DREP/UGEL-ELC/IEI701-0

A : **Dra. Norka Belinda Ccori Toro**
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE EL COLLAO – ILAVE

DE : **Lic YOVANA ARIAS GUEVARA**
Directora IEI. 701 Ocoña

ASUNTO : REMITO INFORME FINAL DE LA EJECUCION DE MANTENIMIENTO DE LA **IEI Nº 701 OCOÑA – ILAVE**

Es grato dirigirme a usted con la finalidad, de remitir el expediente del informe descriptivo de las actividades realizadas del programa de mantenimiento de infraestructura y de mobiliario de locales escolares 2024-1, asignado a la IEI N.º 701 OCOÑA– ILAVE; conforme a lo establecido en la RESOLUCION MINISTERIAL. N.º 557-2020-MINEDU y RM N.º 679-2023-MINEDU, que detallo de la siguiente forma.

I. FINALIDAD: El presente documento tiene como finalidad, describir las actividades realizadas, etapas, procesos, procedimientos y criterios en la ejecución del presupuesto de mantenimiento de locales escolares 2024-I, conforme a la RM Nº 679-2023-MINEDU.

II. OBJETIVOS:

1.Garantizar la eficacia, transparencia y legalidad en la correcta aplicación de los recursos asignados para el mantenimiento de la infraestructura de la IEI N° 701 Ocoña, del distrito de Ilave, provincia el Collao, departamento Puno.

2.Mejorar la IEI N° 701 del distrito de Ilave, de acuerdo a las disposiciones del programa de mantenimiento de locales escolares para el año 2024-I.

III. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

PRIMERO: Se conformo el comité de mantenimiento y el comité veedor (CONEI) de la siguiente manera:

1.COMITÉ DE MANTENIMIENTO:

RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO LIC. YOVANA ARIAS GUEVARA, identificado con DNI 46459803 y los miembros de la ejecución del mantenimiento de la institución educativa.

PRIMER MIEMBRO SRA. Yobanna CHOQUE INCACUTIPA identificada con DNI 47393744

SEGUNDO MIEMBRO: SR,Agustin INQUILLA MAMANI identificada con DNI 018419762,

2.COMITÉ VEEDOR(CONEI):

1° CONEI SRA. Celia FLORES CHOQUE , identificada con DNI 43901108,

2° CONEI SRA. Cinthya Lisbeth SANTOS INQUILLA identificada con DNI 77152039

3° CONEI SRA. Aydee Rosaura TICONA PACHO , identificada con DNI 45966443

SEGUNDO: La institución Educativa Inicial N° 701 Ocoña del distrito de Ilave provincia el Collao departamento Puno, la misma que fue asignado 5620.00 soles en donde la FAM se verifico desde el sistema por ende se dio a conocer a los de comités. Así mismo se recurre a realizar el retiro del BANCO DE LA NACION de la provincia del Collao por la responsable Lic. Yovana Arias Guevara

TERCERO: Se Realizo la intervención de mantenimiento tal cual sigue

1.- ELEMENTO DE INTERVENCION N° 01 "PISOS" se utilizó un monto de 5260.00 soles (cinco mil doscientos sesenta) en donde se realizó el vaciado de 117 metros cuadrados del patio con falso

piso donde se compró materiales 2520.00 soles más 2 volquetes de hormigón 1040.00 de tal sentidos se contrató a un maestro albañil para dicho trabajo en donde se le pagó 1700.00 soles.

2.- ELEMENTO DE INTERVENCION N° 02 "EQUIPAMIENTO"

- se utilizó un monto de 100.00 soles (cien soles) en donde se adquirió 1 botiquín de madera de color blanco.
- Se realizo mantenimiento de la impresora Epson de la institución educativa inicial 160.00 soles.

3.- ELEMENTO DE INTERVENCION N°3"TRANSPORTE" Se utilizó el monto de 100.00 soles (cien soles) se hizo uso de un transporte de carga pesada de la ciudad de Ilave a Ocoña los materiales como; 92 bolsas de cemento Rumi, clavos y alambre. etc.

Para la ejecución de todas las actividades anteriormente descritas se realizó ya sea la adquisición de materiales, pago por concepto de mano de obra y/o transporte, lo cual consigna en las boletas, declaraciones juradas y recibos por honorarios.

CUARTO: La suma de S/. 5620.00, (cinco mil seiscientos veinte soles) fue invertida en su totalidad, logrando de esta manera la mejora de la infraestructura de la IEI N° 701 OCOÑA.

Es cuanto puedo informar como directora(e) de la IEI N° 701 Ocoña con respecto al mantenimiento de locales escolares 2024-I en honor a la verdad

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar las consideraciones más distinguidas a su persona,

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACION I.E.I. N°701 OCOÑA DIRECCIÓN UGEL EL COLLAO

Lic. Yovana Arias Guevara
DIRECTORA (e)

Anexo Nº 6. Acta de representantes de la comisión de mantenimiento y del CONEI

DATOS DEL LOCAL EDUCATIVO

CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO: 835519
NOMBRE (O NÚMERO) DE LA I.E: 701 OCOÑA
REGIÓN: PUNO
DRE/UGEL: PUNO / EL COLLAO

COMISIÓN DE MANTENIMIENTO

DATOS DEL RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO

TIPO Y Nº DE DOCUMENTO (DNI O CARNET DE EXTRANJERIA): 46459803
APELLIDO PATERNO: ARIAS
APELLIDO MATERNO: GUEVARA
NOMBRES: YOVANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN I.E.I. Nº 701 OCOÑA DIRECCIÓN UGEL EL COLLAO

...s Guevara
DIRECTORA (e)

DATOS DE INTEGRANTE 1

TIPO Y Nº DE DOCUMENTO (DNI O CARNET DE EXTRANJERIA): 47393744
APELLIDO PATERNO: CHOQUE
APELLIDO MATERNO: INCACUTIPA
NOMBRES: YOBANNA

DATOS DE INTEGRANTE 2

TIPO Y Nº DOCUMENTO (DNI O CARNET DE EXTRANJERIA): 01849762
APELLIDO PATERNO: INQUILLA
APELLIDO MATERNO: MAMANI
NOMBRES: AGUSTIN

CONEI

DATOS DE INTEGRANTE 1

TIPO Y Nº DE DOCUMENTO (DNI O CARNET DE EXTRANJERIA): 43901108
APELLIDO PATERNO: FLORES
APELLIDO MATERNO: CHOQUE
NOMBRES: CEIZA

DATOS DE INTEGRANTE 2

TIPO Y Nº DE DOCUMENTO (DNI O CARNET DE EXTRANJERIA): 77152039
APELLIDO PATERNO: SANTOS
APELLIDO MATERNO: INQUILLA
NOMBRES: CINTHYA LISBETH

DATOS DE INTEGRANTE 3

TIPO Y Nº DE DOCUMENTO (DNI O CARNET DE EXTRANJERIA): 45966443
APELLIDO PATERNO: TICONA
APELLIDO MATERNO: PACHO
NOMBRES: AYDEE ROSADRA

Firmado digitalmente por RIVADENEYRA VICENTE Luigi FAU 20514347221 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02.07.2020 12:13:31 -05:00

Firmado digitalmente por GARCIA SAYAN RIVAS Rodrigo Aurelio FAU 20514347221 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02.07.2020 14:38:36 -05:00

PERÚ | MINISTERIO DE EDUCACION | REGIÓN PUNO | DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION | UGEL EL COLLAO | UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL | 701 OCOÑA | IEI. N 701 OCOÑA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 007-2024-IEI. N°701-O.

Ilave , 20 de Marzo del 2024.

Visto: El acta de conformación de la comisión de Gestión de Recursos y Espacios Educativos y Mantenimiento de Infraestructura de la Institución Educativa Inicial N° 701 Ocoña , del distrito de Ilave de provincia de El Collao región de Puno

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa es una comunidad de aprendizaje y enseñanza, que presta el servicio educativo en el logro de aprendizajes. Tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión en el marco de la normatividad vigente, y siendo función reconocer los órganos de participación con el fin de fortalecer la gestión pedagógica, institucional y administrativa de la institución

Que, de conformidad con la ley N°28044, ley General de Educación y el decreto supremo N° 011-2012-ED, en el que indica que el consejo Educativo Institucional(CONEI), es el órgano de participación, concertación y vigilancia, es presidido por el director de la Institución Educativa, y está conformado por los subdirectores, si los hubiera, el representante del personal docente, administrativo, los estudiantes de los ex alumnos , y de los padres de familia pudiendo ser integrado también por otros representantes de la comunidad local, por acuerdos del consejo

Que conformidad con la ley General de Educación ley N°28044, y su reglamento N° 011-2012-ED, LEY N° 28628, ley que regula la participación de las asociaciones de padres de familia en las instituciones educativas públicas: R.V.M. N° 557-2020 - MINEDU "Disposiciones para la ejecución del programa de mantenimiento de locales educativos 2024", así mismo la RM N° 679-2023 – MINEDU disposiciones específicas de programa de mantenimiento para el 2024.

SE RESUELVE:

PRIMERO. - RECONOCER la Comisión de gestión de recursos y espacios educativos y mantenimientos de infraestructura de la Institución Educativa Inicial N°701 ocoña centro poblado de Ocoña distrito de Ilave provincia el collao integrado por las siguientes personas:

NTEGRANTES			
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	CARGO
YOVANA Arias Guevara	46459803	responsable	Directora (e)
YOBANNA Choque Incacutipa	47393744	Comisión de Infraestructura	madre de familia
AGUSTIN Inquilla Mamani	01849762	Comisión de Infraestructura	Padre de familia

SEGUNDO. - La vigencia **La comisión de infraestructura de locales educativos** es a partir de marzo 2024 hasta la culminación de las actividades de Mantenimiento y la elaboración del Informe correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE ARCHIVECE.

MINISTERIO DE EDUCACION I.E.I. N°701 OCOÑA DIRECCIÓN UGEL EL COLLAO

Lic. Yovana Arias Guevara
DIRECTORA (e)

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 008 -2024-UGEL-EC-I/D/IEI Nº 701-0-I

Ilave, 01 de marzo del 2024.

Visto; El Acta de conformación de consejo educativo institucional (CONEI) de la Institución Educativa Inicial "Nº 701 Ocoña" del distrito de Ilave.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 28044 Ley General de Educación, artículo 69º establece que el consejo educativo institucional es un órgano de participación concepción y vigilancia ciudadana

De conformidad con la Ley Nº 28044, Ley General de Educación, y su reglamento aprobado por el D.S. Nº 011-2012-ED 28628 Ley que Regula la Participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas y su reglamento D.S. Nº 004-2006- ED; RM Nº0337-2008-ED, Manual de padres, La Resolución Ministerial Nº 587-2023-MINEDU. Norma Técnica denominada "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2024" Resolución ministerial Nº168-2002 ED. Normas para la Gestión y Desarrollo de las actividades en los centros y programas educativas directivas Nº 088- 2003- VMGL conformación de los consejos educativos Instituciones de las Instituciones Educativas Publicas reglamento interno y otros dispositivos legales vigentes estando en sus atribuciones contenidos por ley.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - RECONOCER, a los miembros integrantes de **Consejo Educativo Institucional (CONEI)**, de la Institución Educativa Inicial Nº 701 Ocoña Distrito de Ilave, de la provincia El collao, región Puno, quienes ejercerán sus funciones conforme a la ley, en la gestión 2024 el mismo que está conformado de la siguiente forma.

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
REP.PPFF	Celia FLORES CHOQUE	43901108
REP.PPFF	Cinthya Lisbeth SANTOS INQUILLA	77152039
REP.PPFF	Aydee Rosaura TICONA PACHO	45966443

ARTÍCULO SEGUNDO. – CUMPLIR las funciones de órgano de participación concertación y vigilancia ciudadana de la institución Educativa. De carácter transparente moral *y democrática*

ARTÍCULO TERCERO -. COMUNICAR a la dirección de la Unidad de gestión Educativa Local Chucuito lo actuado para las acciones administrativas

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN I.E.I. Nº 701 OCOÑA DIRECCIÓN UGEL EL COLLAO

Lic. Yovana Arias Guevara
DIRECTORA (e)

Acta de Compromiso

Yo, **YOVANA ARIAS GUEVARA** , identificado con DNI N ° **46459803** , domiciliado en ....., en calidad de responsable del Local Educativo (Institución Educativa o Programa Educativo) **[701]**, con código de local **835519**, ubicada en la localidad de **OCOÑA**, distrito de **ILAVE**, provincia de **EL COLLAO**, de la región **Puno**, dependiente de la **UGEL EL COLLAO**, declaro tener pleno conocimiento de las disposiciones establecidas para la ejecución del mantenimiento de los locales educativos para el año 2024, en el marco de lo dispuesto en el literal a) del párrafo 95.1, del artículo 95 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, y sujeto a la disposición del párrafo 95.3 del artículo 95, de la referida Ley N° 31953 y me comprometo a ejecutar los fondos públicos que me fueran asignados bajo los criterios de economía, eficiencia y eficacia, y, asimismo, a rendir cuenta oportunamente del gasto de los fondos públicos asignados dentro de los plazos legalmente establecidos.

En este sentido, en caso persista la observación por incongruencia en los montos declarados, comprobantes de pago adulterados, deficiencias en la ejecución y/ u omisión total o parcial a la Declaración de gastos en Locales Educativos, la UGEL remitirá el informe técnico a la Secretaría Técnica de procedimientos administrativos disciplinarios o la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes, para el inicio de las acciones correspondientes.

Asimismo, tengo conocimiento que la UGEL o DRE, o la que haga sus veces, según corresponda, debe informar a las instancias correspondientes en todos los casos en que los responsables no hayan sustentando o devuelto los recursos no utilizados, o se detecten irregularidades en el uso de los mismos, con la finalidad de iniciar las acciones legales que conduzcan a su recupero.

Puno, 27 de Junio de 2024

Por la Institución Educativa [701]
Prof. YOVANA ARIAS GUEVARA
DNI N° 46459803
Responsable designado

Por la UGEL UGEL EL COLLAO
Sr. RENAN MAMANI ARPASI
DNI N° 44445502
Especialista designado

Acta de representantes de la comisión responsable y del CONEI

PERIODO DE EJECUCIÓN (Indicar si corresponde a Mantenimiento o Acondicionamiento y el año)

MANTENIMIENTO REGULAR 2024-1

DATOS DEL LOCAL EDUCATIVO

CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO	835519	**REGIÓN** Puno	
NOMBRE (O NÚMERO) DE LA I.E. O PROGRAMA EDUCATIVO	[701]	**UGEL** EL COLLAO	

COMISIÓN RESPONSABLE, O QUIEN HAGA SUS VECES

REPRESENTANTES	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
RESPONSABLE DESIGNADO	DNI 46459803	ARIAS	GUEVARA	YOVANA
INTEGRANTE 1	DNI 47393744	CHOQUE	INCACUTIPA	YOBANNA
INTEGRANTE 2	DNI 01849762	INQUILLA	MAMANI	AGUSTIN

CONEI, O EL QUE HAGA SUS VECES

REPRESENTANTES	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
INTEGRANTE 1	43901108	FLORES	CHOQUE	CELIA
INTEGRANTE 2	77152039	SANTOS	INQUILLA	CINTHYA LISBETH
INTEGRANTE 3	45966443	TICONA	PACHO	AYDEE ROSAURA

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PERÚ | Ministerio de Educación

FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO

NOMBRE DE LA I.E. : [701]
PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR
CÓDIGO LOCAL : 835519
UBICACIÓN : CP OCOÑA
DISTRITO : ILAVE
ESTADO : VERIFICADA
TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : YOVANAAG5@GMAIL.COM
TELÉFONO : 925916587
CENTRO POBLADO : OCOÑA
PROVINCIA : EL COLLAO
DEPARTAMENTO : PUNO
FECHA DE VERIFICACIÓN : 29/04/2024 11:16

MONTO ASIGNADO:
S/. 5,620.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA					COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL (S/)
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO			
Mantenimiento Prioridad 1																	
PISOS																	
Acabados en exteriores. Implica trabajos con materiales como arcilloso (losetas o adoquines), caucho o cemento frotachado. Incluye pisos en rampas y pasos de escaleras. Para el caso de acabado cemento frotachado, se recomienda contemplar sardinel por debajo del nivel de piso y bruñas. Incluye "falso piso" para nivelación de superficie, en caso no exista.	X								X		X				5,420.00	1	5,420.00
																SUBTOTAL	5,420.00
Mantenimiento Prioridad 3																	
EQUIPAMIENTO																	
Botiquines. No incluye medicamentos.	X							X			X				100.00	1	100.00
																SUBTOTAL	100.00
TRANSPORTE																	
Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.			X						X		X				100.00	1	100.00
																SUBTOTAL	100.00

Total Programado: S/. 5,620.00

Saldo No utilizado: S/. 0.00

Lic. Yovana Arias Guevara
DIRECTORA (e)

Responsable de mantenimiento del local educativo
YOVANA ARIAS GUEVARA
DNI: 46459803

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
YOBANNA CHOQUE INCACUTIPA
DNI: 47393744

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
AGUSTIN INQUILLA MAMANI
DNI: 01849762

DNI:	46459803		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	YOVANA ARIAS GUEVARA		
FECHA:	27/04/2024	**HORA:**	16:55

REGISTRADO POR:

DNI:	46459803	**NOMBRES Y APELLIDOS:**	YOVANA ARIAS GUEVARA	**Resp. Local**

APROBADO POR:

DNI:	44445502	**NOMBRES Y APELLIDOS:**	RENAN MAMANI ARPASI
ESTADO:	VERIFICADA	**FECHA DE APROBACIÓN:**	29/04/2024

VERIFICADO
PRONIED

43901108

77152039

45966443

INFORME DE VEEDURÍA

INFORME N° 01-2024-ME-DREP-UGEL-ELC-INICIAL"701-O"CONEI.

A : **DRA. NORKA BELINDA CCORI TORO**
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO - ILAVE
ASUNTO : INFORME DEL COMITÉ VEEDOR
REFERENCIA : PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y MOBILIARIO DE LOS LOCALES ESCOLARES AÑO 2024
FECHA : 04 DE JULIO DEL AÑO 2024-1

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y a la vez informar a su despacho las actividades realizadas en el Programa de Mantenimiento de Infraestructura y Mobiliario Escolar de los Locales Escolares 2024, en el ámbito Nacional, ejecutado en la IEI N°701 OCOÑA", con código de local Nº 835519, ubicado en el Centro poblado de Ocoña, del distrito de Ilave Provincia de El collao en la Región Puno, el cual detallamos a continuación:
Describir los trabajos ejecutados:

1. **AREA DE INTERVENCION EN PISO :**
   - Se constato que no había patio con material concreto todo era tierra, por ende a veces la actividades protocolares no se llevaba a cabo con eficiencia, es por el cual se constató la instalación del piso con (falso piso) de un área total de 117 metros cuadrados.

2. **AREA DE INTERVENCION EN EQUIPAMIENTO**. -
   - Se constató que se adquirió 1botiquin de 40x50 de madera.
   - Se constato que se realizo mantenimiento de la impresora Epson de la IEI 701 Ocoña.
3. **TRANSPORTE:** Se constato que se realizó un viaje de traslado para el rubro de piso, 92 bolsas de cemento, 2 kilos de clavo, 4 kilos de alambre etc.

   El monto total invertido e de S/5620.00 (cinco mil seiscientos veintesoles)

CONCLUSIÓN:
Luego de verificar la ejecución de los trabajos descritos en el presente informe, los integrantes del Comité Veedor damos conformidad de que los trabajos fueron ejecutados al 100% en la Institución Educativa 701 Ocoña.
Es todo cuanto podemos informar para su conocimiento

Atentamente.

Integrante CONEI	Integrante CONEI	Integrante CONEI
Celia FLORES CHOQUE	Cinthya lisbeth SANTOS	Haydee Rosaura TICONA
DNI:43901128	INQUILLA DNI:77152039	PACHO DNI: 45966443

BANCO DE LA NACION
RUC : 20100030595 17MAY2024
AHORROS M.N. - RETIRO TARJ. MULTIRED
CUENTA : 04-076-586190

ARIAS GUEVARA YOVANA

S.ANTERIOR S/ **********5,622.93

RET.EFEC. S/ **********5,620.00

S.ACTUAL S/ **********2.68
S.DISPONIBLE S/ **********2.68
COMIS.C/CTA S/ *****0.00
ITF C/CTA S/ *****0.25
CTA.DOMICILIADA: JULI

0143497 1700 1290
136100230 16:46 CLIENTE

Desde el 30.10.2023 las comisiones y oportunidad de cobro por consulta y retiros de ahorros en Ventanilla y Agente Multired serán modificadas, o usted puede resolver su contrato en una Agencia del Banco.
Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla

PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PERÚ | Ministerio de Educación

DECLARACIÓN DE GASTOS DE MANTENIMIENTO

NOMBRE DE LA I.E. : [701]
PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR
CÓDIGO LOCAL : 835519
UBICACIÓN : CP OCOÑA
DISTRITO : ILAVE
ESTADO : ENVIADA PARA VERIFICACIÓN
TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : YOVANAAG5@GMAIL.COM
TELÉFONO : 925916587
CENTRO POBLADO : OCOÑA
PROVINCIA : EL COLLAO
DEPARTAMENTO : PUNO
FECHA DE ENVÍO : 28/06/2024 21:59

MONTO ASIGNADO:
S/. 5,620.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO				BOLETA DE VENTA	FACTURA	RECIBO POR HONORARIOS	DECLARACIÓN JURADA			
PISOS																								
Acabados en exteriores. Implica trabajos con materiales como arcilloso (losetas o adoquines), caucho o cemento frotachado. Incluye pisos en rampas y pasos de escaleras. Para el caso de acabado cemento frotachado, se recomienda contemplar sardinel por debajo del nivel de piso y bruñas. Incluye "falso piso" para nivelación de superficie, en caso no exista.	X			[redacted]					X		X													
Obs.: FALTÓ DINERO PARA ARREGLAR LA IMPRESORA POR ESO SE COGIO DE ESTE RUBRO																								
MANO DE OBRA																								
1															TRABAJOS REALIZADOS EN COMPACTACION DE PISO Y ENCOFRADO MAS VACIADO DEL PISO EXTERIOR DEL PATIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL 701 OCOÑA CON UN AREA TOTAL DE 117 M.ETROS CUADRADOS	10018918256	LUPACA GUEVARA GILBERTO			X		E001-9	25/06/2024	1,700.00
																							SUBTOTAL =	**1,700.00**
MATERIALES																								
1															70 BOLSAS DE CEMENTO RUMI	10416052242	LLANOS MACHACA GLADYS	X				B001-290	10/06/2024	1,890.00
2															4 KILO DE ALAMBRE NEGRO	10416052242	LLANOS MACHACA GLADYS	X				B001-290	10/06/2024	24.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO				BOLETA DE VENTA	FACTURA	RECIBO POR HONORARIOS	DECLARACIÓN JURADA			
3															2 KILO DE CLAVO DE 2 "	10416052242	LLANOS MACHACA GLADYS	X				B001-290	10/06/2024	12.00
4															22 BOLSAS DE CEMENTO RUMI	10416052242	LLANOS MACHACA GLADYS	X				B001-291	10/06/2024	594.00
5															15 CUBOS DE HORMIGON	10717782467	CHATA CHURA DAVID EDISON	X				EB01-96	17/06/2024	520.00
6															15 CUBOS DE HORMIGON	10717782467	CHATA CHURA DAVID EDISON	X				EB01-95	15/06/2024	520.00
																							SUBTOTAL =	**3,560.00**
EQUIPAMIENTO																								
Equipamiento para servicios educativos Contempla la adquisición, reparación, reposición y mantenimiento preventivo del equipamiento existente		X		X							X													
Obs.: SE UTILIZO DINERO DEL RUBRO PISO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA IMPRESORA EPSON DE LA IEI 701 OCOÑA																								
MANO DE OBRA																								
1															SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA IMPRESORA EPSON	10422351570	CALIZAYA CHIQUE SALOME VILMA	X				EB011709	05/06/2024	160.00
																							SUBTOTAL =	**160.00**
Botiquines. No incluye medicamentos.	X			[redacted]			X	[redacted]			X													
MATERIALES																								
1															01 BOTIQUIN DE MADERA 40X50	20612252549	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PERSONAL PERU S.A.C.	X				BE01-00000002	08/06/2024	100.00
																							SUBTOTAL =	**100.00**
TRANSPORTE																								
Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.			X						X		X													
TRANSPORTE																								
1															TRASLADO DE 92 BOLSAS DE CEMENTO RUMI MAS, ALAMBRE, CLAVOS DE ILAVE A LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL 701 OCOÑA.	01865275	DOMINGO CCALLATA QUISPE				X	002	10/06/2024	100.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO				BOLETA DE VENTA	FACTURA	RECIBO POR HONORARIOS	DECLARACIÓN JURADA			
																							SUBTOTAL =	**100.00**

Total: **S/. 5,620.00**
Monto Asignado: **S/. 5,620.00**
Saldo No utilizado: **S/. 0.00**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN I.E.I. N°701 OCOÑA DIRECCIÓN UGEL EL COLLAO

Lic. Yovana Arias Guevara
DIRECTORA (e)

Responsable de mantenimiento del local educativo
YOVANA ARIAS GUEVARA
DNI: 46459803

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
YOBANNA CHOQUE INCACUTIPA
DNI: 47393744

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
AGUSTIN INQUILLA MAMANI
DNI: 01849762

DNI:	46459803		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	YOVANA ARIAS GUEVARA		
FECHA:	28/06/2024	**HORA:**	21:59

REGISTRADO POR:

DNI:	46459803	**NOMBRES Y APELLIDOS:**	YOVANA ARIAS GUEVARA	**Resp. Local**

43901108

77752039

45966443

"DISTRIBUCIONES Y MULTISERVICIOS LLANOS"

LLANOS MACHACA GLADYS

Venta de materiales de construcción al por mayor y menor como: fierros, cemento, clavos, alambres, tubos PVC, ladrillos maderas, cerámicas, materiales eléctricos y otros

Cel. 952 521813

JR. LIMA 295 BARRIO RAMON CASTILLA - ILAVE - EL COLLAO - PUNO

RUC: 10416052242

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA

B001-290

CLIENTE: I.E.I. NRO 701 OCOÑA
DIRECCION: CENTRO POBLADO DE OCOÑA
FORMA PAGO: CONTADO
CONDICION PAGO: EFECTIVO S/ 1,926.00

SN DOC.DOM: 1718042159
FECHA: 10/06/2024 - 12:57:36
MONEDA: SOLES

CANT.	U.M.	DESCRIPCION	P.U.	IMPORTE
70	BOLSA	CEMENTO RUMI TIPO IP PORTLAND DE 42.5 KG	27.00	1,890.00
4	KILOGRAMO	ALAMBRE NEGRO NRO 16	6.00	24.00
2	KILOGRAMO	CLAVO DE 2"	6.00	12.00

SON: UN MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS CON 00/100 SOLES

OP. GRAVADA	**1,632.20**
I.G.V	**293.80**
IMPORTE TOTAL	**S/ 1,926.00**

OBSERVACIONES:

Representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica
Autorizado mediante Resolución de Intendencia N° 094-005-0001933/SUNAT
Emitido a través de **RAPIFAC Proveedor Autorizado por SUNAT**, descarga el documento en **WWW.RAPIFAC.COM**

GRACIAS POR SU PREFERENCIA...

MINISTERIO DE EDUCACIÓN I.E.I. N°701 OCOÑA DIRECCIÓN UGEL EL COLLAO

Lic. Yovana Arias Guevara
DIRECTORA (e)

47343744

43901108

77152039

45964443

"DISTRIBUCIONES Y MULTISERVICIOS LLANOS"

LLANOS MACHACA GLADYS

Venta de materiales de construcción al por mayor y menor como: fierros, cemento, clavos, alambres, tubos PVC, ladrillos maderas, cerámicas, materiales eléctricos y otros

Cel. 952 521813

JR. LIMA 295 BARRIO RAMON CASTILLA - ILAVE - EL COLLAO - PUNO

RUC: 10416052242

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA

B001-291

CLIENTE: I.E.I. NRO 701 OCOÑA
DIRECCION: CENTRO POBLADO DE OCOÑA
FORMA PAGO: CONTADO
CONDICION PAGO: EFECTIVO S/ 594.00

SN DOC.DOM: 1718042159
FECHA: 10/06/2024 - 12:58:26
MONEDA: SOLES

CANT.	U.M.	DESCRIPCION	P.U.	IMPORTE
22	BOLSA	CEMENTO RUMI TIPO IP PORTLAND DE 42.5 KG	27.00	594.00

SON: QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES

OP. GRAVADA	**503.39**
I.G.V	**90.61**
IMPORTE TOTAL	**S/ 594.00**

OBSERVACIONES:

Representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica
Autorizado mediante Resolución de Intendencia N° 094-005-0001933/SUNAT
Emitido a través de **RAPIFAC Proveedor Autorizado por SUNAT**, descarga el documento en **WWW.RAPIFAC.COM**

GRACIAS POR SU PREFERENCIA...

MINISTERIO DE EDUCACION I.E. N°701 OCOÑA DIRECCIÓN UGEL EL COLLAO

Lic. Yovana Arias Guevara
DIRECTORA (e)

47393744

43901108

77152039

45966443

CHATA CHURA DAVID EDISON
S/N C.P. VILLA CHIPANA A 5 KM DE PILCUYO
PILCUYO - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10717782467
EB01-96

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **17/06/2024**
Señor(es) : **I.E.I. N° 701 OCOÑA**
DT.S/RUC : **701**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación : **DIRECCION: OCOÑA DIST. ILAVE - EL COLLAO - PUNO.**

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
15.00	METRO CUBICO	HORMIGON.	29.3786	0.00	520.00122	0.00

Otros Cargos : S/ 0.00
Otros Tributos : S/0.00
ICBPER : S/ 0.00
Importe Total : S/520.00

SON: QUINIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 440.68
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 79.32
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	**S/ 520.00**

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN I.E.I. N°701 OCOÑA DIRECCIÓN ILAVE EL COLLAO

Lic. Yovana Arias Guevara
DIRECTORA (e)

47293744

70184962

43901108

77152039

75966443

CHATA CHURA DAVID EDISON
S/N C.P. VILLA CHIPANA A 5 KM DE PILCUYO
PILCUYO - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10717782467
EB01-95

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **15/06/2024**
Señor(es) : **I.E.I. N° 701 OCOÑA**
DT.S/RUC : **701**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación : **DIRECCION: C.P. OCOÑA - DIST. ILAVE - EL COLLAO - PUNO.**

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
15.00	METRO CUBICO	HORMIGON	29.378534	0.00	520.0000518	0.00

Otros Cargos : S/ 0.00
Otros Tributos : S/0.00
ICBPER : S/ 0.00
Importe Total : S/520.00

SON: QUINIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 440.68
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 79.32
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	**S/ 520.00**

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN I.E.I. N°701 OCOÑA DIRECCIÓN
Lic. Yovana Arias Guevara
DIRECTORA (e)

47393744

43901108

77152039

45966443

DECLARACIÓN JURADA N° 001

Yo, ____Yovana Arias Guevara_ de con DNI N°_ 46459803__,con domicilio en _____en JR Bolognesi #404_____ ubicada en el Distrito de ___Ilave___ de la Provincia de___ El Collao ____ del Departamento de _____Puno____, Directora de la Institución Educativa N°_____701 Ocoña____ con código local N°___185319__en referencia a la **RM Nº 679_2023- MINEDU**, en la cual esta establecidos los plazos de la ejecución.

DECLARO BAJO JURAMENTO: haber efectuado el pago de ___cien soles_____ (100 nuevo soles); al Señor___Domingo Ccallata Quispe_____ identidad N°_01865275___, propiedad de la movilidad, tipo__huiday de carga___ con la placa N°___X1E835__, por el transporte de los siguientes materiales:

__92 bolsas de cemento Rumi
__Alambre
__clavo

COLOCAR LA FOTO DEL TRASPORTE

Con ruta desde el distrito de __Ilave___hasta ___centro poblado de ocoña___del dia lunes 10 de junio __del año 2024 admitiendo bajo responsabilidad civil y penal de acuerdo a la ley 27444 de procedimiento administrativo generales.
Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en la ciudad de__ Ilave,__ a los 10 dias juniodel 2024.

47393744

MINISTERIO DE EDUCACIÓN I.E. N°70180 OCOÑA UGEL EL COLLAO DIRECCIÓN

Lic. Yovana Arias Guevara
DIRECTORA (e)

01847762

DIRECTOR DE LA IE./ DNI:46459803

45966443

LUPACA GUEVARA GILBERTO

NRO. S/N COM. MACHACMARCA PUNO EL COLLAO PILCUYO

TELÉFONO:

R.U.C. 10018918256

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 9

Recibí de: YOVANA ARIAS GUEVARA

Identificado con DNI **número** 46459803

Forma de Pago: AL CONTADO

La suma de: UN MIL SETECIENTOS Y 00/100 SOLES

Por concepto de TRABAJOS REALIZADOS EN COMPACTACION DE PISO Y ENCOFRADO MAS VACIADO DEL PISO EXTERIOR DEL PATIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N 701 OCOÑA DE UN AREA DE 13X9 CON AREA TOTAL DE 117 METROS.

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 25 **de** Junio **del** 2024

Total por honorarios: 1,700.00

Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 1,700.00 SOLES

MINISTERIO DE EDUCACION I.E.I. N°701 OCOÑA DIRECCIÓN UGEL EL COLLAO

Lic. Yovana Arias Guevara
DIRECTORA (e)

47393744

43901108

77152039

75966443

ISP PERÚ

IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PERSONAL PERU SAC

R.U.C. 20612252549
BOLETA DE VENTA ELECTRÓNICA
BE01-00000002

IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PERSONAL PERU

IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PERSONAL PERU S.A.C.
AV. VIRGEN DEL PILAR MZA. G SEC. VIII - MIRAFLORES - AREQUIPA - AREQUIPA
902 115 017 / 998 134 018 - isp.sac1@gmail.com

INFORMACION DEL CLIENTE

DOC.TRIB.NO.DOM.SIN.RUC	01
CLIENTE	INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL NRO 701 OCOÑA
DIRECCION	CENTRO POBLADO DE OCOÑA - ILAVE - EL COLLAO - PUNO
PLACA	

FECHA DE EMISIÓN	2024-06-08
FECHA DE VCTO.	2024-06-08

CANT.	CODIGO	U.M.	DESCRIPCIÓN	MODELO	LOTE	SERIE	P.UNIT	DTO.	TOTAL
1	00043	UNIDAD	BOTIQUIN DE MADERA 40*50				100.00	0	100.00

OP. GRAVADAS: S/	**84.75**
IGV: S/	**15.25**
TOTAL A PAGAR: S/	**100.00**

SON CIEN CON 00/100 SOLES
VENDEDOR ADMINISTRADOR
CONDICIÓN DE PAGO CONTADO
PAGOS
• EFECTIVO - S/ 100

CÓDIGO HASH: 2DZFLBJKYH86CUFKQ5YGFWENBDO=

MINISTERIO DE EDUCACIÓN I.E.I. N°701 OCOÑA DIRECCIÓN UGEL EL COLLAO

Lic. Yovana Arias Guevara
DIRECTORA (e)

47393744

45901108

77152039

45966443

NUMEROS DE CUENTA

BANCO DE CREDITO DEL PERU SOLES N° 2154197709015 - **CCI** 00221500419770901522

Formato impreso de la **BOLETA DE VENTA ELECTRÓNICA**.
Para consultar ingrese a: **www.facturaso.com/buscar**

Emitido desde ***www.facturaso.com***

SYSTEMPC
CALIZAYA CHIQUE SALOME VILMA
JR. ANDINO 501 BAR. ALASAYA ESQ. CON JR. 7 DE JUNIO FRENTE COMISARIA
ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10422351570
EB01-1709

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **05/06/2024**
Señor(es) : **IEI NRO 701 OCOÑA**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
1.00	UNIDAD	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORA EPSON.	135.593	0.00	159.99974	0.00

Otros Cargos :	S/0.00
Otros Tributos :	S/0.00
ICBPER :	S/ 0.00
Importe Total :	S/160.00

SON: CIENTO SESENTA Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 135.59
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 24.41
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 160.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN I.E. Nº 701 OCOÑA DIRECCIÓN UGEL EL COLLAO

Lic. Yovana Arias Guevara
DIRECTORA (e)

47393744

43401108

77152039

45966443

DECLARACIÓN JURADA N° 002

Yo, ____Yovana Arias Guevara_ de con DNI N°__46459803__,con domicilio en _____en JR Bolognesi #404_____ ubicada en el Distrito de ___Ilave___de la Provincia de___ El Collao ____ del Departamento de _____Puno____, Directora de la Institución Educativa N°_____701 Ocoña____ con código local N°___835519__en referencia a la **RM Nº 679_2023- MINEDU**, en la cual esta establecidos los plazos de la ejecución.

DECLARO BAJO JURAMENTO: haber efectuado el pago de ___cien soles_____ (100 nuevo soles); al Señor___Domingo Ccallata Quispe_____ identidad N°_01865275___, propiedad de la movilidad, tipo__huiday de carga___ con la placa N°___X1E835__, por el transporte de los siguientes materiales:

__92 bolsas de cemento Rumi
__Alambre
__clavo

COLOCAR LA FOTO DEL TRASPORTE

Con ruta desde el distrito de __Ilave___hasta ___centro poblado de ocoña___del dia lunes 10 de junio __del año 2024 admitiendo bajo responsabilidad civil y penal de acuerdo a la ley 27444 de procedimiento administrativo generales.
Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en la ciudad de__ Ilave.__ a los 10 dias juniodel 2024.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN UGEL EL COLLAO
Lic. Yovana Arias Guevara
DIRECTORA (e)

DIRECTOR DE LA IE./ DNI:46459803

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PERÚ | Ministerio de Educación

PANEL DE CULMINACIÓN DE ACCIONES

NOMBRE DE LA I.E. : *[701]*
PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR
CÓDIGO LOCAL : 835519
UBICACIÓN : CP OCOÑA
DISTRITO : ILAVE
ESTADO : VERIFICADA
TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : *YOVANAAG5@GMAIL.COM*
TELÉFONO : 925916587
CENTRO POBLADO : OCOÑA
PROVINCIA : EL COLLAO
DEPARTAMENTO : PUNO
FECHA DE RECEPCIÓN : 2024-07-10

MONTO ASIGNADO:
S/. 5,620.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO
PISOS														
Acabados en exteriores. Implica trabajos con materiales como arcilloso (losetas o adoquines), caucho o cemento frotachado. Incluye pisos en rampas y pasos de escaleras. Para el caso de acabado cemento frotachado, se recomienda contemplar sardinel por debajo del nivel de piso y bruñas. Incluye "falso piso" para nivelación de superficie, en caso no exista.	X								X		X			

ETAPA: *Antes*

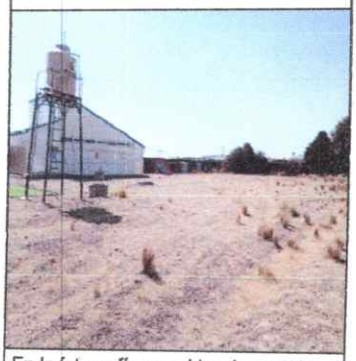

En la fotografía se evidencia que el patio de la IEI OCOÑA no contaba con un piso falso, mucho menos una loza deportiva por ende se vio una necesidad.

ETAPA: *Durante*

En la fotografía se evidencia que los maestros albañiles están realizando la ejecución(vaciado) del falso piso de la IEI 701 OCOÑA.

ETAPA: *Después*

En la fotografía se evidencia que se logró concluir con el falso piso del patio de la IEI 701 OCOÑA, de tal manera toda la comunidad de la IEI esta muy satisfecho.

EQUIPAMIENTO														
Equipamiento para servicios educativos Contempla la adquisición, reparación, reposición y mantenimiento preventivo del equipamiento existente		X		X							X			
Botiquines. No incluye medicamentos.	X							X			X			

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PERÚ | Ministerio de Educación

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO

ETAPA: Antes

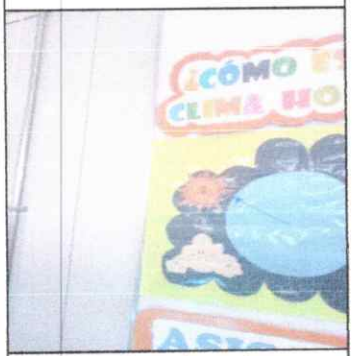

En la fotografía se observa la Institución Educativa Inicial N 701 Ocoña no cuenta con botiquín ya que es muy necesario para primeros auxilios.

ETAPA: Durante

En la fotografía se observa que se adquirió por ende se hizo el recojo del Botiquín para la IEI 701 Ocoña .

ETAPA: Después

En la fotografía se evidencia que se instalo el botiquín de primeros auxilios en el aula de la Institución Educativa Inicial 701 Ocoña.

ETAPA: Antes

En la fotografía se evidencia que se malogro la impresora de la IEI 701 Ocoña, por ende requiere un mantenimiento.

ETAPA: Durante

En la fotografía se evidencia que el técnico realizo el mantenimiento de la impresora para su funcionamiento en la IEI 701 OCOÑA.

ETAPA: Después

En la fotografía se evidencia que ya funciona la impresora, por ende se realizó el mantenimiento correspondiente.

TRANSPORTE														
Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.			x						x		x			

ETAPA: Antes

En la fotografía se evidencia que se contrato el transporte para el traslado de materiales a la IEI 701 OCOÑA.

ETAPA: Durante

En la fotografía se evidencia que los estibadores están cargando los materiales tales como cemento, clavo, alambre, etc para la ejecución de mi mantenimiento de la IEI 701 OCOÑA.

ETAPA: Después

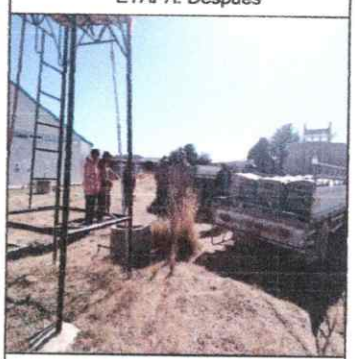

En la fotografía se evidencia que el transporte ,trasladó los materiales de la ciudad de Ilave hasta la IEI OCOÑA.

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PERÚ | Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN I.E.I. Nº 701 CHORRILLOS DIRECCIÓN UGEL EL CALLAO

Lic. Yovana Arias Guevara
DIRECTORA (e)

Responsable de mantenimiento del local educativo
YOVANA ARIAS GUEVARA
DNI: 46459803

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
YOBANNA CHOQUE INCACUTIPA
DNI: 47393744

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
AGUSTIN INQUILLA MAMANI
DNI: 01849762

DNI:	46459803		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	YOVANA ARIAS GUEVARA		
FECHA:	25/06/2024	**HORA:**	21:23

REGISTRADO POR:

DNI:	46459803	**NOMBRES Y APELLIDOS:**	YOVANA ARIAS GUEVARA	**Resp. Local**

43904108

77152039

45966443